



Distrito Judicial de Mocoa  
Juzgado Primero Civil del Circuito  
Especializado en Restitución de Tierras

**LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO, ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS, DE MOCOA, PUTUMAYO,**

**COMUNICA:**

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con el inmueble, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con el inmueble, así como a PERSONAS INDETERMINADAS y aquellas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos que el día 23 de enero de 2014 fue admitida por este despacho la solicitud de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS** radicada al número **860013121001-2013-00343-00**, promovida por la **UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el predio urbano identificado con matrícula inmobiliaria No. **No 442-34570**, ubicado en la Inspección de Policía El Placer del municipio Valle del Guamuez, Putumayo, con una extensión de (150) M<sup>2</sup>, cuyos linderos son: por el **NORTE**, partiendo desde el punto 86 (0° 28' 10,476" N°) en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 5 mts, hasta llegar al punto 87 (0° 28' 10,478"N) con predios de vía urbana el placer. Por el **ORIENTE**, partiendo desde el punto 87 en línea recta en dirección sur en una distancia de 5mts hasta llegar al punto 88 (0°28' 9,503"N) con predios del señor TOMAS CUARAN y SEÑORA. Por el **SUR**, partiendo desde el punto 88 en línea recta en dirección occidente en una distancia de 30 mts hasta llegar al punto 89(0° 28' 9,501" N) con predios del señor TOMAS CUARAN. Por el **OCCIDENTE**, partiendo desde el punto 89 en línea recta en dirección norte en una distancia de 30 mts cerrando con el punto 86 con predios de la señora ALICIA TORO, para que comparezcan al proceso y hagan valer sus derechos dentro de los quince (15) días siguientes al EMPLAZAMIENTO que se haga en el diario El Tiempo y/o El Espectador.

El presente se hace en cumplimiento del artículo 30 la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año dos mil catorce (2014).

*Ana Aguilera*  
**ANA BEATRIZ AGUILERA ARTEAGA**  
**OFICIAL MAYOR**

AnaA.